



Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2026

Pieza Administrativa N° 88845 Letra E Año 2026 Ámbito 1726

RAF 1125 FP Gastos Grales. de Func.-Sec. Legal de Gobierno (Ex SGLT)

Fecha: 28/09/26 Apertura: 29/9/2026 12:30

Enquadre Legal: Ley Pcial. 1015, art. 18, inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: E-88845-26:\$/ Adquisición de Insumos de Cafetería y Agua Mineral para el Servicio de Mayordomía.

Comentario: Ley Pcial. 1015, art. 18, inc. I - Adjudicación simple - 1580, Decretos Provinciales N° 674/2011, N° 188/2023, N° 565/2023, N° 32/2026 y N° 35/2026; Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/2021 y N° 58/2021 y Resoluciones Ministerio de Economía N° 148/24 y N° 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1125 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	Azucar en sobre. Unidad			
>>	Azúcar Individual x 800 u	1.00		
2	Edulcorante en sobre. 400 unidades			
>>	Edulcorante Individual x 400 u	1.00		
3	Agua Mineral. 600 cc			
>>	Agua Mineral x 600	50.00		
4	Mate cocido en saquito. Unidad			
>>	Mate Cocido x 40 un	2.00		
5	Te en saquitos. unidad			
>>	Té Negro Clásico x 100 u	2.00		
6	Te en saquitos sabor manzanilla. Unidades			
>>	Té de Manzanilla x 20 u	2.00		
7	Yerba mate. Kilo			
>>	Yerba con Palo x 1kg	5.00		
8	Azucar. Kilo			
>>	Azúcar Común x 1kg	6.00		
9	Café molido x 500 gr. 500 gr			
>>	Café Molido x 500 g	30.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN.



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Enlace Institucional
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00001/2026

Pieza Administrativa N° 88845 Letra E Año 2026 Ámbito 1726

RAF 1125 FP Gastos Grales. de Func.-Sec. Legal de Gobierno (Ex SGLT)

Fecha: 28/09/26 Apertura: 29/9/2026 12:30

Encuadre Legal: Ley Pcial. 1015, art. 18, inc. L

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Descripción: E-88845-26:S/ Adquisición de Insumos de Cafetería y Agua Mineral para el Servicio de Mayordomía.

Comentario: Ley Pcial. 1015, art. 18, inc. I - Adjudicación simple - 1580, Decretos Provinciales N° 674/2011, N° 188/2023, N° 565/2023, N° 32/2026 y N° 35/2026; Resoluciones de la Oficina Provincial de Contrataciones N° 17/2021 y N° 58/2021 y Resoluciones Ministerio de Economía N° 148/24 y N° 1120/24.

Notas de Pedido Relacionadas: 2026/1125 1 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

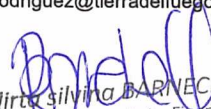
TOTAL \$

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$ _ _ _ _ _)

Presupuesto Oficial: \$ 0.00
Valor del Pliego: \$ 0.00
Valor del Sellado: \$ 0.00
Repartición de destino: FP Gastos Grales. de Func.-Sec. Legal de Gobierno
Forma de Pago: conforme Decreto Provincial N° 674/11-Anexo I, art. 34- punto 96.
Plazo de Entrega: inmediata
Mantenimiento de Oferta: conforme Decreto Provincial N° 674/11-Anexo I, art. 34- punto 47.
Lugar de Entrega: San Martín N° 450, 1° piso, of. 58- Ushuaia
Domicilio de presentación de ofertas: San Martín N° 450, 1° piso, of. 54 - Ushuaia o al correo: analiarodriguez@tierradelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas: San Martín N° 450, 1° piso, of. 54 - Ushuaia


Mirta Silvina BARNECHE
Directora Gral. de Admin. Financiera
D.G.A.F.